

# EL DEFENSOR DE GRANADA

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes . . . 6 pesetas.  
En el resto de la Península, tres meses . . . 18 pesetas.  
En el extranjero, seis meses . . . 36 pesetas.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado).  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE.**  
**Decano de la Prensa diaria de esta provincia.**

**Inserciones.**  
Anuncios.—Cada centímetro de altura 4.ª plana. 0.30 cts.  
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana. . . 10.00 pts.  
Comunicados.—De 2 a 100 pts. líneas, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa).  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

**Núm. 13.993**

Martes 11 de Septiembre de 1906

Director y Propietario, Luis Seco de Lucena

Martes 11 de Septiembre de 1906

## LA EXPOSICION

Máquinas para limpiar y seleccionar el trigo para la siembra sistema **Marot**.  
Máquinas para hacer cebo y frangollo.  
Máquinas para desgranar maíz; últimos modelos  
En beneficio de los Sres. Labradores y median-  
te un módico precio nos encargamos de limpiar y  
seleccionar los trigos que para dedicarlos a semi-  
lla nos traigan, operación de gran utilidad para el  
agricultor y que realizamos con toda perfección  
con nuestras magníficas máquinas seleccionadoras  
a presencia de los interesados.  
**GIRAUD Y LEYVA, Mesones, 3 y 5.—GRANADA**

## Elevación automática del agua.—Motolito MONTERO

Apósito de nueva invención con patente por veinte años.  
Elevación de agua a la altura que se desea; no gasta nada, no produce ruido, que  
se desea. Es portátil. Con un solo de veinte centímetros se pueden elevar mil li-  
tros por minuto, a diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.  
Para datos y prospectos, dirigirse a E. Montero, Fray Luis de Granada, 1.—Granada

**Nadie puede vender  
en mejores condiciones  
que la casa de San Je-  
ronimo, Zacatin 33.**

## Las aguas potables

Según oportunamente anunciamos,  
la Comisión provincial ha emitido in-  
forme en el expediente instruido con  
motivo del acuerdo del Ayuntamiento,  
otorgando la concesión de aguas po-  
tables a Mr. Claude Perret.

El informe de la Comisión es muy  
extenso y en él se aconseja al Gober-  
nador que revoque el acuerdo muni-  
cipal por las razones que a continuación  
se expresan:

El principal motivo en que la Comi-  
sión funda su dictamen, es la cláusula  
del contrato, por virtud de la cual el  
Ayuntamiento cede, a Mr. Perret, como  
si fueran propias, las aguas de la ciudad.

Entiende la Comisión que no siendo  
dueño de tales aguas el Ayuntamiento,  
no puede ceder aquello que no le  
pertenece, pues de otra manera que-  
daría contraído el principio general  
de derecho, según el cual nadie puede  
dar lo que no tiene.

Opone reproches la Comisión a algu-  
nas otras cláusulas, como, por ejem-  
plo, la que obliga al Ayuntamiento a  
facilitar a Mr. Perret otros manantiales,  
en caso de que los actuales des-  
aparezcan por virtud de fenómenos  
sismos.

Rebate también el medio de hacer  
la canalización con auxilio de empre-  
sas extranjeras, declarándose franca  
y respetablemente enemiga de ello, por  
entender que esa magna obra debe  
hacerla la corporación por sí misma,  
o a lo sumo, otorgando la concesión a  
una compañía granadina.

La Comisión examina los recursos  
de alzada formulados contra el refe-  
rido acuerdo por los señores Garrido,  
Pérez y otros vecinos, que en sus res-  
pectivos escritos aducen escos y otros  
argumentos, reconoce la legitimidad  
y fuerza de éstos, y después de hacer  
notar la importancia suma que para  
higienizar a Granada entraña la cana-  
lización de aguas potables, a fin de  
librar a éstas de todo peligro de cor-  
rupción de gérmenes infecciosos,  
y luego de aconsejar la necesidad de  
empezar esa obra, concluye que  
procede revocar el acuerdo del Ayun-  
tamiento que otorgó la concesión a  
Mr. Perret.

El expediente de referencia es pro-  
bable que pase hoy mismo a la reso-  
lución del Gobernador, Sr. Sánchez  
Lozano.

## La administración de los Pósitos

Por la Delegación regia de Pósitos se  
ha dirigido a los gobernadores de las  
provincias una interesante circular, de  
la cual copiamos las instrucciones más im-  
portantes, que son las siguientes:

1.ª Una vez que los Ayuntamientos  
hayan realizado el reintegro del capital  
en especie, de que consta el Pósito, se  
procederá por los mismos a determinar  
con la mayor exactitud y precisión, em-  
pleando bien la báscula ó la balanza, el  
peso de cada uno de los hectolitros de  
semilla que hubiese en paneras.

En el acta se detallará el número de  
hectolitros y clase de la especie que haya  
en paneras, peso del mismo y total gene-  
ral que arrojan todas las existencias que  
resulten en dichas paneras, manifestando  
al propio tiempo si tales existencias re-  
presentan todo el capital que al estable-  
cimiento corresponde. En el caso de que

hubiesen quedado créditos pendientes, ha-  
brá que relacionar éstos individualmente,  
fijando su cuantía y las causas que han  
impedido su realización.

2.ª Todos los créditos que no hayan  
sido satisfechos el día 31 de Agosto, y  
que, por lo tanto, queden pendientes, de-  
vengarán el interés determinado por la  
anterior legislación, a la que habrán de  
someterse mientras no fuesen pagados ó  
extinguídos, debiendo los Ayuntamientos  
proceder por la vía de apremio contra  
todos aquellos que, pasado el período vo-  
luntario para realizar el pago, no lo ha-  
yan efectuado, a fin de quedar a cubierto  
de la responsabilidad que en otro caso ha-  
bría de ser suya por su falta de celo en la  
administración de tan benéficos estable-  
cimientos.

3.ª Que el próximo repartimiento de  
semilla que los Ayuntamientos han de  
anunciar, tanto de la especie como del  
metálico, se haga ya sobre la base de  
que los préstamos que se realicen deven-  
garán un interés de 2 kilogramos por  
100 en las semillas y el 4 por 100 en el  
metálico. Cada peticionario lo hará de la  
cantidad que le fuese precisa, ofreciendo  
garantías a satisfacción del Ayuntamiento  
y bastantes a la seguridad del pago,  
no estando facultada la Administración  
municipal para conceder el préstamo por  
más de un año; observándose en la con-  
currencia de peticiones lo preceptuado en  
la regla 4.ª del art. 3.º de la ley de 22  
de Enero último.

4.ª Cuando un préstamo exceda de  
mil pesetas ó de 50 quintales métricos en  
grano, y los administradores del Pósito  
lo creyesen conveniente, podrán exigir  
hipoteca bastante para responder del  
préstamo, y en este caso se expedirá por  
el secretario del Ayuntamiento la corres-  
pondiente certificación del contrato, a fin  
de ser inscrito en el Registro de la pro-  
piedad, siempre que dichas certificaciones  
contengan la expresión suficiente para  
que la inscripción se verifique en la debi-  
da forma.

Si el Pósito no fuese municipal, la in-  
scripción se hará por escritura pública ante  
notario competente; pero en todo caso el  
prestatario pagará cuantos gastos origi-  
ne su inscripción en el Registro.

La hipoteca asegurará el préstamo y  
los intereses de dos anualidades, por si  
se concediese moratoria, y además un 10  
por 100 del capital entregado, para el  
caso en que, debiendo procederse contra  
los bienes hipotecados para el pago del  
crédito, haya fondos bastantes para sa-  
tisfacer los gastos que origine el proce-  
dimiento.

5.ª Se refiere a la intervención que  
han de tener las Comisiones permanentes  
en los fondos del contingente, y se dic-  
tan varias reglas.

6.ª En todas las provincias que tuvie-  
sen Pósitos, aunque éstos fueran pocos,  
de escaso caudal y de regular funciona-  
miento, y no en suvenientes creadas y or-  
ganizadas convenientemente las Comisiones  
permanentes, se procederá sin pérdida de  
tiempo al cumplimiento de este precepto  
legal, amparándose para llevar a cabo  
este acuerdo a lo que preceptúan las dis-  
posiciones vigentes.

7.ª El cumplimiento de los contratos  
y la renovación de los mismos, en cuanto  
se refiere a la forma del reintegro, intere-  
ses, plazos y demás condiciones deter-  
minadas en la anterior legislación, conti-  
nará rigiéndose por ella.

En los que se hicieran con arreglo a la  
vigente ley se tendrá en cuenta lo pre-  
ceptuado en la misma y en las presentes  
disposiciones, debiendo verificarse los  
reintegros de los préstamos hechos en la  
misma clase de valores que el Pósito  
hubiere entregado.

## Miscelánea

**Carretera a Loja.** El Gober-  
nador de Málaga ha telegrafado al  
ministro de la Gobernación, dicién-  
do que en Alcañiz, pueblo de aquella  
provincia, existe gran miseria por  
causa de los destrozos producidos por

las últimas tormentas, siendo necesari-  
o arbitrar recursos para socorrer a  
los perjudicados.

Añade el despacho que para estos  
fines sería conveniente la construcción  
de un camino vecinal, que va de dicho  
pueblo a la carretera de Loja a Torre  
del Mar.

## El voto de Ciudad

En la preciosa iglesia del Real y  
Pontificio Seminario de San Cecilio de  
Granada, tuvo lugar el domingo pró-  
ximo pasado la solemne función reli-  
giosa que por voto de Ciudad viene  
consecrando a la Virgen de Gracia el  
Ayuntamiento en el día en que se ce-  
lebra la fiesta del Du'ce Nombre de  
María.

Mientras la imagen de la Virgen de  
Gracia estuvo venerándose en la  
iglesia parroquial de la Magdalena a  
esta concurría anualmente a celebrar  
dicha función el Ayuntamiento.

Al ser trasladada la imagen a su  
antiguo templo que es hoy el del Se-  
minario, en este se celebran dichos  
cultos.

La hermosa imagen de la Virgen  
estaba en su camarín de la Capilla  
mayor, espléndidamente adornado é  
iluminado, y la función solenne que  
empezó a las diez de la mañana, tuvo  
el mismo orden exactamente que la  
del sábado, a la que asistió como  
oportuno dijimos a nuestros lec-  
tores, la Real Maestranza de Caballe-  
ría de esta capital.

## Venida del Rey

Personas que se dicen bien infor-  
madas, aseguran que dentro de breve  
plazo, probablemente en la segunda  
quincena de Octubre, hará un viaje a  
Láchar, invitado por el excelentísimo  
señor conde de Benalúa, S. M. el Rey,  
D. Alfonso XIII.

Permanecerá en aquellas posesio-  
nes, entregado al sport cinégrafo, un  
corto número de días, pasados los  
cuales se trasladará a Trasmulas, ce-  
diendo a invitación que le ha hecho el  
señor conde de Agrela.

Tanto en Láchar como en Trasmu-  
las se están haciendo preparativos pa-  
ra que le resulte grata la estancia  
a S. M.

Según parece, por orden del señor  
conde de Agrela se ha encargado una  
magnífica tienda de campaña, con el  
fin de que en ella puedan guardarse  
el Rey y sus acompañantes, si duran-  
te la cacería les sorprendiera la llu-  
via.

**Matolito.** El sábado último dió  
a luz felizmente una preciosa niña la  
distinguida señora D.ª María de la  
Caridad Mateos y Martínez-Carrasco,  
esposa del laureado pintor D. José  
Ruiz de Almodovar y Berges.

## En la Virgen

Anteayer concurrió a la función de  
por la mañana la Real Maestranza de  
Caballería de esta capital.

A las once y media llegaron a la  
puerta del santuario de Nuestra Se-  
ñora los carruajes que conducían a  
los señores Maestranza D. Fernando  
Contreras, D. Vicente Tello, D. Pe-  
dro Nostares, D. Manuel Fernández  
Prados, D. José Díaz de Ribera y  
D. Francisco de Paula Llorente.

Recibidos estos señores en la forma  
acostumbrada, empezó la Misa solem-  
ne que fué celebrada por el párroco  
D. Juan Sedeño Fernández, y asistido  
de diácono y subdiácono los se-  
ñores del día anterior. Predicó elocuen-  
tamente D. Manuel Medina Omo, ca-  
nónigo del Sacro Monte, y por la tar-  
de continuaron los actos de la Nove-  
na, asistiendo por mañana y tarde un  
gentío inmenso y hallándose la iglesia,  
si era posible, más iluminada y adorna-  
da que los otros días.

Ayer lunes fué presidida la función  
por el señor cura D. Juan Sedeño y  
los señores Mayordomos de la Virgen  
D. Juan y D. Félix Crens García.

La capilla de música cantó la gran  
Misa de Gounod, a voces solas y ar-  
monium.

Fuó celebrada por el beneficiado de  
la Catedral D. Antonio García Segura,  
y asistido del diácono y subdiácono  
ya referidos, y predicó el reveren-  
do Padre Buenaventura de Nijar, cap-  
uchino. En la función se cantaron  
los Dolores (grande oratorio) del  
maestro Ruiz Herrera, que fueron  
muy del agrado del numeroso é inte-  
ligente público que asistió a la No-  
vena.

En la función de hoy por la ma-  
ñana, se cantará la gran Misa de Ren-  
ovación de Spagnolletto, y por la tarde  
serán interpretados los Dolores en  
memoria del maestro Vila.

**Que se corrija.** D. Manuel Del-  
gado ha puesto en conocimiento del  
señor Alcalde, que a las cinco de la  
mañana del día 9, cuando llevaban los  
conductores hacia el Cementerio el ca-  
dáver de su madre, uno de ellos, apo-  
dado del Puerto, abandonó la caja en  
mitad del camino, dando con ello lugar

## Actualidades

Después del terremoto



Habitantes de Valparaíso acampados en las afueras  
(Apunte del natural por Kretzschmar)

a que la triste comitiva estuviera de-  
tenida largo rato, hasta que unos ami-  
gos de dicho señor, se prestaron a  
conducir al cadáver.

El Sr. López Sáez ha ordenado al  
jefe de la Guardia municipal que co-  
rrija tamaño abuso, a fin de que no  
vuelva a darse un caso como el refe-  
rido.

**La Constructora Obrera.**—  
Se convocó a todos los señores accio-  
nistas para celebrar junta general ex-  
traordinaria el lunes 17 de Setiembre  
a las ocho de la noche, en los salones  
del Excmo. Ayuntamiento, para dar  
cuenta del resultado de la venta de  
las casas y liquidación de las acciones.  
—El presidente, J. García Carrasco.

## En la Trinidad

El anuncio de que la feria que co-  
rrespondía celebrar anteayer en la  
plaza de Gracia había sido traslada-  
da a la de la Trinidad, como punto  
más céntrico y apropiado para este  
género de expansiones populares, y el  
haberse anunciado también un varia-  
do número de recreos é expensas del  
vecindario, fueron causas de que el  
público que concurrió fuese antea-  
yer inmenso en aquel sitio.

La hermosa plaza estaba llena has-  
ta el extremo de que a las nueve de  
la noche era casi imposible dar un pa-  
so por ella ni por ninguna de las ca-  
lles que fluyen a la misma.

Las casetas de muñecos y baratijas  
estaban adosadas a la empalizada ó  
cerca de madera que cubre el derribo  
junto a la calle de Mesones. Los pue-  
tos de frutas y de pan de aceite se  
extendían por los ángulos de la plaza,  
en uno de los cuales se habían ademi-  
s instalados dos columpios ó tios-vivos  
que al son del tamboril y de los orga-  
nillos de manubrio estuvieron funcio-  
nando sin cesar por espacio de doce  
horas consecutivas, ó sea desde las  
dos de la tarde a las de la madru-  
gita.

Toda la plaza ofrecía un conjunto  
bellísimo. A los castañeros que bien ali-  
enados y extremadamente galardos y  
frondosos forman las calles, y al jar-  
dín circular y florido del centro en  
que arroja por su elevado surtidor un  
chorro de agua abundante y cristalina  
la antigua fuente de la plaza del Car-  
men se les había improvisado una te-  
chumbre de grandes bombos vene-  
ciolos de muy buen efecto.

A las nueve de la noche empezaron  
a dispararse multitud de palmas rea-  
les y cohetes de grueso calibre y una  
hora después se quemaron tres arbo-  
litos de pirotecnia que se habían le-  
vantado en la parte de la plaza que  
daba frente a la de la feria.

Colocados en este mismo sitio los  
músicos del Hospicio provincial, toca-  
ron escogidas piezas durante la ve-  
lada.

Estaba anunciado que a última hora  
de la noche la banda del regimiento  
de Córdoba tocaría la *Batalla de los  
Castillejos*, y este anuncio contribuyó  
en gran parte a que la afluencia de  
gente fuese enorme.

No hubo más batalla que la de las  
almecinas, disparados sus huecuellos  
por los sendos cañitos que a dos car-  
rillos soplaban con fuerza numerosos  
y alegres grupos de muchachos que,  
no diremos corriendo, porque esta  
operación así como la de andar y aun  
la de moverse era, como hemos dicho,  
casi imposible anteayer en la Trinidad,  
sino tomando las para ellos convenien-  
tes posiciones, disparaban los dichos  
huecos mutuamente entre sí ó contra  
algún desprevénido prójimo que brin-  
caba al sentir el almecinado. Los béli-  
cos instrumentos eran trompetas, pi-  
tos y carracas que con los planos de  
manubrio y el crujir de los cohetes y  
los gritos de los que pregonaban las  
aceroles y las nueces y el estrépito

del oleaje de aquel verdadero mare-  
magnum humano formaban un ruido  
ensordecedor.

La *Batalla de los Castillejos* no pa-  
reció por ninguna parte. Se dice que  
la banda había estado ausente de la  
capital y que no pudo ser ensayada  
con el esmero que requiere la ejecu-  
ción de aquella pieza musical. Tam-  
bién hemos oído decir que los que  
querían *batalla* no pensaron en qué  
lugar habían de situarse los guerre-  
ros, ó sea los músicos, toda vez que a  
pie sobre la tierra, sin tablado algu-  
no, ahogados por la aglomeración ter-  
rible del público, como durante toda  
la velada estuvo la banda provincial  
del Hospicio, no podían estarlo para  
salir airolos los militares que habían  
de tocar los *Castillejos*.

El golpe de vista hermosísimo que  
anteayer ofreció la plaza de la Tri-  
nidad solo tuvo la nota discordante  
de la empalizada en la esquina de la  
calle de Mesones, por más que aquella  
estuviese algo tanto disimulada por  
las tiendas de la feria.

No sabemos cuándo se urbanizará  
aquel frente de la plaza, que tanto  
desdice de un sitio que se ha conver-  
tido en uno de los paseos más bellos  
de esta capital.

La velada estuvo brillante y ameri-  
sima y a pesar de la mucha concurren-  
cia reinó el orden más completo y no  
hubo incidente alguno desagradable  
que lamentar.

Hé aquí ahora la relación de los in-  
gresos y gastos corridos con motivo  
de la velada, según cuenta de D. Be-  
nito Moreno Peña:

Gastos.—1.100 liras a 0.15 cénti-  
mos, 165 pesetas; 9 nueces y demás  
fuegos, 102.—Total, 267.

Ingresos.—208. Faltan 64 que abo-  
nan los señores D. Torcuato López,  
D. Martín Ballesta y D. Pedro Olé-  
mez además de las 5 pesetas dadas por  
este señor.

Recaudación anterior, 140 pesetas.  
—D. José García Restoy; 6; Compañía  
de tranvías, 10; D. Diego Herre-  
ra, 5; Sres. Morente Hermanos, 3;  
D. Manuel Nadal, 2.50; D. Bernabé  
López, 2; Sra. Vinda de Castro, 2.50;  
D. Alberto Veilla, 5; D. Juan Ruiz,  
2; D. Manuel Ascarza, 2; D. Manuel  
Sejedo, 5; D. Santos Pérez, 5; D. Vi-  
dal Valdearenas, 2; D. Dolores Fer-  
nández, 2; el industrial Sr. Corzo (bo-  
llero), 10.—Total, 203.

## Los billetes falsos

¿Tiene el Banco derecho a taladrar-  
los?

Esta cuestión se ha planteado con  
motivo de la famosa y reciente falsi-  
ficación que hace confundir con los legi-  
timos a los de determinadas series  
de 50 y 100 pesetas.

Cuéntase que un respetable y acu-  
dado propietario de Sevilla presen-  
tase en el Banco a verificar un pago,  
y el empleado de la Caja tachó de fal-  
sos y se dispuso a taladrar billetes  
por valor de 2.000 pesetas. El caba-  
llero, que por legítimos los tenía, hu-  
bo de oponerse tenazmente y sólo por  
el temor que en actitud infundió al  
empleado, se dejaron de taladrar las  
1.500 pesetas que, en los mismos  
billetes, devolvió aquel caballero a la  
persona de quien los recibió.

Esta confusión de billetes falsos  
con legítimos, el engaño facilísimo  
que traen al comercio y particulares  
de buena fe, ha hecho que enja en  
Sevilla la decisión de no admitirlos en  
pagos comerciales y además que se  
haga la mencionada pregunta: ¿Tiene  
el Banco derecho a taladrar los biles-  
tes que sean falsos?

Uno de nuestros queridos colegas  
de aquella localidad opina negativa-  
mente, bajo la firma de «Un carlista  
sevillano», y apoya en opinión: 1.ª En  
que en los reglamentos del Banco no  
existe autorización para ello, 2.ª En

que el Banco, por sí, no puede decla-  
rar falso un efecto que aparece obli-  
gado a pagar, pues lo mismo puede  
hacer con los legítimos; y 3.ª Que la  
calificación de falsedad sólo puede ha-  
cerla el Juzgado, debiendo, a lo sumo,  
concretarse el Banco a poner al por-  
tador del billete a disposición de  
aquél.

## La temporada taurina

Regresó anoche de Málaga el actual  
arrendatario de la plaza de toros don  
Cándido López, después de haber ad-  
quirido el ganado para las novilladas  
que se han de celebrar antes de Pas-  
cua.

La combinación es la siguiente: el  
día 23 del actual habrá una magnífica  
capea con los diestros *Negrete* de Mur-  
cia, tan espléndido de nuestro público  
y nuestro paisano *Perete*, que hoy  
puede alternar lucidamente con los  
mejores novilleros. Las reses serán  
del río de Guadix, que ya otras veces  
se han lidiado en nuestro circo y siem-  
pre han demostrado mucha sangre y  
bravura.

El 7 de Octubre próximo se verifi-  
cará una gran novillada con ganado  
de Peñarol, a cargo de la renombrada  
María Salomé *La Revuete* y José  
Campos Campitos.

El 14 del mismo mes, veremos en  
nuestro circo a todos los jóvenes no-  
villeros granadinos, que saldrán jun-  
tos a estoquear una corrida de reses  
andaluzas, y tendremos ocasión de  
apreciar los muchos triunfos y ad-  
lantos que han logrado desde la últi-  
ma vez que se exhibieron ante sus  
paisanos.

En esa tarde, y si el tiempo no dis-  
pone otra cosa, lidiará *Tabernerito*,  
*Corceto*, *Lagaritillo III*, *Perete*, *Her-  
rero* y *Pescadero*, si para entonces  
ha regresado de Madrid.

Esto es lo que se dice y bajo esta  
combinación, nombre más ó menos,  
girá el cartel de las novilladas que  
prepara la empresa, a la que hay  
que aplaudir de antemano por sus bu-  
nos deseos, pues hay que convenir que  
el público y los aficionados están se-  
diientos de ver toros.

## Noticias políticas

Se encuentra en Granada el aboga-  
do de Baza, D. Juan Grisolia Barrota,  
que desde hace días viene confe-  
renciando con el Gobernador civil, se-  
ñor Sánchez Lozano.

Se asegura que tales conferencias  
se relacionan con la política de Hues-  
car, y obedecen a indicaciones del ma-  
gistrado del Tribunal Supremo, señor  
Barretero.

## Suicidio en Escúzar

El día 8 del mes actual se registró  
un suicidio en el pueblo de Escúzar.  
El hecho sorprendió tanto más a  
aquel tranquilo vecindario, cuanto que  
el suicida era hombre de carácter pa-  
cífico y sufrido.

El protagonista del suceso que re-  
latamos, se llamaba Agustín Guzmán  
Pérez, de 52 años de edad y casado.  
Por la mañana asistió al Rosario de  
la Aurora, y más tarde a Misa.

Regresó a su domicilio y se dispuso  
a marchar al campo para coger un haz  
de esparto, según dijo a su esposa  
María Pérez Ruiz.

Intentó esta disuadirle de su deci-  
sión, alegando que era día de fiesta  
y debía dedicarlo al descanso, pero  
Agustín Guzmán no cedió.

María Pérez no advirtió en su ma-  
rido nada anormal, revelador de la  
fatal resolución que abrigaba.

Ansioso Agustín, y se encaminó  
al cortijo de Peña. Al llegar al sitio  
denominado «Majada de los Pílonos»,  
perteneciente a la antes nombrada po-  
sición, se paró, sacó una soga que  
llevaba oculta, la ató por uno de sus  
extremos a la rama de un choparero,  
de los muchos que en aquel lugar hay,  
hizo en el otro una lazada corrediza,  
y metiendo la cabeza se suspendió de  
ella.

La muerte, según certificarlo después  
el facultativo, debió sobrevenir en po-  
cos instantes.

Descubierto el cadáver, se dio avi-  
so a las autoridades del pueblo.  
En el lugar del suceso, se presen-  
taron el juez municipal, D. Enrique  
López García, y el secretario, D. Fer-  
nando Alabarces, los cuales después  
de instruir sobre el terreno las opor-  
tunas diligencias, dispusieron la tras-  
lación del cadáver al cementerio del  
pueblo, para que se le practicase la  
autopsia.

No son conocidos los móviles que  
tuviera el desdichado Agustín Guzmán  
para privarse de la existencia.

## Noticias de Loja

La tormenta ha causado muchos da-  
ños en la vega del Salar.

—Se encuentra en Loja el ilustra-  
do estudiante de Leyes D. Félix Agui-  
lera Gómez.

## Bodas

El domingo en la noche contra-  
jo matrimonio en la parroquia de San Ce-  
cilio la señorita Teresa Pelagrina Mo-  
rón con D. Simón Maldonado Peralta.

—En la misma iglesia, ayer maña-  
na, la señorita María del Carmen Mo-  
reno Gutiérrez con D. Salvador Ro-  
dríguez Fernández.

—Anoche, en San Justo y Pastor,  
la señorita Dolores Romero Cruz con  
D. José León Girabert.

**Maestro de cerámica.** Des-  
pués de breve estancia en esta capi-  
tal, ha salido para Sevilla donde resi-  
de, el notable maestro de cerámica  
D. Antonio Granados y Otter, que se  
propone volver en breve plazo a esta  
capital para dedicarse a un examen y  
estudio más detenido de las riquezas  
artísticas que nuestro morisco alca-  
zar atesora.

## Rodríguez Acosta

Acompañado de su hijo el laureado  
artista D. José, salió el domingo para  
Madrid el digno expeditado a Cortes  
por esta circunscripción D. Manuel  
Rodríguez Acosta.

Le deseamos un viaje feliz y que  
continúe la mejoría iniciada en su sa-  
lud hasta obtener su completo resta-  
blecimiento.

**Pagos no preferentes.** Ha si-  
do autorizada la Delegación de Ha-  
cienda de esta provincia, para poner  
al pago los libramientos de carácter  
no preferente, expedidos hasta 31 de  
Agosto último.

## La Cruz Roja

Esta benéfica Institución celebró el  
domingo la sesión ordinaria mensual  
en su casa social. Después de leída y  
aprobada el acta, se dió cuenta del  
funcionamiento del delegado Presidente  
Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de  
Rivera. Hicieron uso de la palabra  
varios de los asistentes, dedicando un  
reconocido a la memoria del finado, y  
se nombró una comisión compuesta de  
los Sres. Guiral, Barnabén, Balleste-  
ro, Valenciano, Soto, Pérez, Corde-  
ro y Escobar, con el fin de que pa-  
saran a casa del difunto y dar a la  
atribulada familia el más sentido pé-  
samo.

miado ayer medio kilo de carne en putrefacción a Miguel Leiva.

La guardia municipal intervino ayer carne de matute a Pedro Antonio Avila, que la destinaba al consumo público y diez libras a Carmen López Cortés.

Por los veterinarios de servicio, en el Mercado, fueron decomisados por encontrarse en malas condiciones para el consumo, 650 gramos de carne a Francisco de P. Martín, 200 a Concepción Vilches y 60 a Antonio Gamarras.

#### Al Juzgado.

Se ha dado cuenta a Juzgado de instrucción del distrito, de que a Trinidad Hernández Ortega, moradora de la cuesta de Marañón, 56, le han sido intervenidos cinco kilos y medio de carne de vaca en detestables condiciones higiénicas.

#### Do quintas

Para asuntos que le interesan, debería presentarse en el negocio de quintas del Ayuntamiento, los mozos Antonio González Padial y José Caro Martín.

#### Subasta

El día 15 de Octubre próximo tendrá lugar la subasta de las obras de urbanización de la calle de Escorial, en la huerta de la Estafeta hasta los Molinos, bajo el tipo de 17 778 pesetas y un plazo de ejecución de dos meses. El pago se hará en un solo plazo, al terminarse las obras de explotación. Se admiten puestas de proposiciones hasta el día 10 de Octubre próximo.

#### La orfata del Orfón.

El Alcalde libró ayer a don Antonio Gómez 160 pesetas por la pintura de la orfata que el Ayuntamiento regaló al Orfón Zuragorri, como recuerdo de su estancia en esta capital.

#### La exposición de labores

Para la próxima exposición de labores de la mujer, que organiza La Publicidad, han anunciado su concurso, a más de las personas que ya tenemos dicho, las siguientes:

D. Asunción Romero de los Rios, de Reinos (Santander); don Carlos Paez, de Oviedo; don Evelia Sánchez de Fernández de Córdoba, de Madrid; don Dolores de América, de Aspetin (Guipúzcoa); señorita Julia Pérez Rama, de Madrid; señorita Catalina Narváez, de Barcelona; don Francisco García, de Madrid; don Dolores de Bajar, de Alcantaralejo (Bidaiz); don María de la Concepción García de Izarra, de Victoria; don Eugenio Serrano de Casanova, de Barcelona; don Tomás Márquez, de Guadalajara; don Camilo Costi, de Barcelona; señorita Rafaela Usand, de Córdoba; don Julián Díaz, de Madrid.

Hay además muchas expositoras de fuera de esta capital con quienes se mantiene correspondencia, y que han ofrecido asimismo concurrir a la Exposición.

Gran número de señoras y señoritas de Granada se aprestan a concurrir a la Exposición, que a juzgar por los síntomas, promete resultar bastante lucida.

#### Fuga de un león

Ayer a las cuatro de la tarde se fugó del Hospital de dementes un acorrido.

Minutase este Rafael Gómez Fernández, el cual, aprovechando un leve descuido de los vigilantes del establecimiento, saltó a los tejados del edificio y desde allí a los de las casas inmediatas.

Pronto fué advertida la fuga del demente, y sin pérdida de tiempo emprendieron su persecución dos ayudantes de dicho Hospital, el jefe de orden público y varios números de este cuerpo.

El loco procuraba escapar de sus perseguidores, moviéndose con tal motivo alguna alarma en varias de las calles que recorrió, hasta que en la Puerta Real, junto al café de Colón, pudieron darle alcance.

Ya en poder de sus perseguidores, el loco opuso gran resistencia a ser llevado de nuevo al Hospital de dementes, donde ingresó a las cinco de la tarde.

**Pezalones.** La Dirección General de Clases Pasivas, ha dispuesto que se abone en Alicante la pensión que disfrutan en esta provincia los huérfanos del teniente coronel D. Tomás Ruiz.

#### Noticias de Almuñécar.

La tormenta del día 4 descargó con tal fuerza que se temieron grandes pérdidas en el campo y en la vega; pero luego se ha visto que efectivamente los perjuicios son escasos.

A la tormenta sucedió un huracán furioso. El land «Ciudad de Almuñécar» de la propiedad de los señores D. José Rubio y D. Tomás Gallano, estuvo a punto de zozobrar. Pero también por fortuna se redujo todo al susto consiguiente; pues con la oportuna y pericia de su patrón y marineros, en breves instantes se salvó el peligro, de lo que mucho nos alegramos.

El día 5 descargó en esta playa los efectos que para Almuñécar conlleva el vapor «Maratón» procedente de Barcelona.

La variación de tiempo experimentado después de la tormenta, nos ha hecho sentir un calor excesivamente mayor que el que hemos sufrido en todo el verano.

—Ha salido para Granada con obje-

to de evacuar asuntos profesionales el simpático joven abogado D. Emiliano del Brisco —Senelero.

#### Español martirizado.

El director de «La Revista» de Mérida, estado de Yucatán, en la república de México, ha enviado una carta al Alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada, participándole que el granadino José Robles Martín falleció en la penitenciaría de Jauz el día 15 de Julio próximo pasado, a consecuencia de horribles martirios, noticia de la cual nos ocupamos extensamente la semana pasada.

El objeto de que no quede impune tan bárbaro asesinato, el comunicante ha pedido informes a esta Alcaldía a fin de que se averigüe los antecedentes y familia que tenga el infortunado Robles.

El Alcalde se ha dirigido al de Sanlúcar, de donde era natural el martirizado, pidiéndole antecedentes del mismo, para comprobar si sirvió en las filas del Ejército y obtuvo el grado de cabo.

Además ha publicado esta Alcaldía un edicto llamando a la familia del granadino Robles, a fin de que comparezcan y proporcionen los datos que sepan respecto a su desgraciado pariente.

**Médico.** Se encuentra en Granada nuestro paisano el joven e ilustrado médico titular de Villanueva de la Reina, D. Manuel Jiménez y García de la Serrana.

#### Agresión a la autoridad

A las diez de la mañana de ayer, bajo el peso de enorme borrachera, iba tambaleándose por la calle Marqués de Falces, hacia la Gran Vía, el estrictista Manuel Reina Cortés, natural de Dilar, de 43 años, habitante en esta capital, calle de San Juan de los Reyes núm. 94.

El hecho promovió tan fuerte alboroto, que hizo precisa la intervención del guardia municipal número 44. Federico Reyes, de punto en la Gran Vía, quien al requerirlo para que se callase recibió como contestación una lluvia de improperios y frases ofensivas.

Tras de esto, el borracho tiró de una navaja y se abalanzó sobre el agente, asestándole una puñalada, que por fortuna solo le alcanzó en la mano, causándole una leve herida.

Aunque el guardia quiso defenderse intentando desmenuar el sable, no pudo hacerlo, porque el furioso estrictista lo acometió cada vez estrechándole más, sin darle tiempo para desahucarse de él.

Mal lo hubiera pasado el guardia sin la oportuna llegada de un cabo de artillería, a quien pidió auxilio. El militar intimó al borracho para que entregase el arma, y lejos de obedecer éste, acometió también con la navaja al cabo, el cual tiró del machete y asestó un golpe de plano en el cuello al Reina que le hizo caer al suelo, siendo entonces desarmado.

La escena que después se encendió, fué terrible. El borracho, tirado en el suelo, se defendía con uñas y dientes, resistiéndose a ser conducido al arresto.

Ni a tiros, ni a medio nuncio de hacerle andar un paso, mientras el público, que (para avis) se puso del lado de la autoridad, reprobaba energicamente el poco edificante caso.

Al fin llegaron más guardias, después una camilla y luego un carro, necesitando todo ese bagaje, para poder reducir al forzoso beodo, quien antes de ingresar en el arresto rompió también la camilla a bocanadas y arrojózos.

**Las empujadas.** Las hembras Encarnación y Angustias Parra Sánchez, que, como recordarán los lectores, se ataron contra su vida el día 5 en el arresto municipal, hiriéndose una porción de heridas con unas tijeras.

Después de tres días de nuevo, ya mejoradas, desde el Hospital al arresto para ser conducidas el día 12 a 613 a Cádiz, cuya Audiencia las tiene reclamadas.

#### Los funcionarios cesantes

Los funcionarios cesantes de la Administración civil general del Estado que no pertenecen a cuerpos reglamentados por legislación especial, tratan de constituir una Asociación Nacional que, con sus jantes provinciales y Comité Central, a la par que le represente como fuerza viva del país para lograr de los Gobiernos una ley general de empleados que con equidad y justicia regule el ingreso, ascenso y excedencia en la carrera, sin favoritismos ni postergaciones injustas, les sirva también de lazo de unión para socorrerse y auxiliarse mutuamente en sus necesidades y vicisitudes.

A la comisión organizadora, formada por cesantes de Hacienda, se han unido muchos compañeros de los demás ministerios, recibiendo adhesiones de toda España, numerosas adhesiones que reflejan el profundo malestar que oprime y agobia a esta clase de funcionarios, que a falta de una ley que les asegure la estabilidad en los destinos y la recompensa de sus servicios, como estímulo al cumplimiento de sus deberes.

Las adhesiones se dirigen al secretario de la comisión en Madrid, don Vital Fité, Villamagna, 2, el que en breve convocará a una reunión general en uno de los círculos (freídos) a los interesados.

**Circular de Hacienda.** La Delegación de Hacienda publica un edicto haciendo saber a los Ayun-

tamientos de Almegijar, Atarfe, Cárj, Castilleja, Padul, Zúbia y Zújar, que dentro del presente mes deben ingresar en el Tesoro, las cantidades de 55 69 00, 1.80, 38, 147, 10 50 y 418 pesetas que respectivamente les corresponde por el concepto de por 10 por 100 de la tasación figurada en el plan de aprovechamientos forestales de 1906 1909 por el distrito de uso comunal en dicho año.

El mismo centro dirige una circular a los alcaldes de esta provincia que hasta la fecha no han verificado el ingreso de las cantidades descontadas por los mismos en el concepto de 1 por 100 de pagos, requiriéndoles para que dentro del presente mes lo verifiquen en las arcas del Tesoro.

#### Instrucción pública

**Justa provincial.** —Desp. cho. Quintanero. —Nomb. ram. tientos.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública presidida por el Gobernador, y asistieron la Sra. Solo de Zaldivar y los Sres. Pérez Rodríguez, María Adams, Cobos, Segura, Cámara, García Valdecañas, y el Secretario, señor Aguilera Garrido.

Se acordó: Que se enterase del movimiento de personal verificado desde la última Junta. Cumplimentar la Real Orden de 20 de Agosto anterior, aprobando la liquidación de la Caja especial de primera enseñanza y disponiendo se devuelva al Sr. don Valeriano C. Sillio el depósito de 25.000 pesetas que tenía constituido, previo el reintegro de 76 céntimos a la Junta central.

Nombrar maestra provisional del Albalón a D.ª Rosa María Montijo. Trasladar al Ayuntamiento las cuentas que hace el maestro de San Justo, respecto a las obras que son necesarias en el local de la escuela.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

Abajo y del Maná, del Padul, 60; id. de Sierra Elvira, de Picos Puente, 20; id. de Sierra Elvira, de Atarfe, 2.60; leñas altas del Chaparral de Mecina Bimbarón, 150.

Las segundas subastas se celebrarán el día 22 del indicado mes a la misma hora.

#### Viajeros

Ayer regresó de Landerón el ilustrado oficial mayor del Ayuntamiento de Granada, D. Ricardo López Jofré.

—Han salido para Madrid, Valencia y otras capitales, los industriales D. Francisco y D. Gabriel Fajardo López y la esposa del primero, doña Mercedes García Gervilla.

—Ha salido para el balneario de Sobón, donde pasará una temporada, el antiguo secretario de Gobierno que fué de esta Audiencia, hoy recto magistrado, Excmo. Sr. D. Agustín Mirasol de la Cámara.

—En el tren especial de hoy regresó de Málaga la distinguida esposa de hijos del oficial de la Secretaría de esta Universidad, D. Miguel Gadeo Subiza.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

—Ha regresado de Málaga el oficial primero de la misma Secretaría el ilustrado abogado D. Juan A. Gallejos.

#### Casos y cosas

**Caldas.** —Joven herido. —Rifa de mujeres. —Palizas. —Insultos. —Los borrachos. —Atropello.

El joven de 17 años Antonio Paso Hernández fué herido en la cara de la oreja de una contusión en el hombro derecho, ocasionada por haberse caído de una higuera.

Ayer de madrugada dió una caída en la vía pública Antonio Pérez Illescas, de 35 años, que estaba en estado de embriaguez, ocasionándose una herida en la región mal de derecha y contusiones en la frontal del mismo lado.

—Antes de la feria de la plaza de la Trinidad, fué herido de una pedrada en la cabeza, la joven de 13 años Josefina Sánchez.

Fuó asistida en la casa de socorro. —En la Academia de Canasteros rifa el domingo Nieves Parra y María Salazar, resultando esta con una herida contusa en la cara.

Fuó conducida al hospital de San Juan de Dios por el cabo de la Guardia municipal núm. 9.

—Paulina Bueno Manzanares, de 21 años, fué el domingo curada en el hospital de San Juan de Dios de varias contusiones en la cara y todo el cuerpo: ocasionadas según manifestó de una fuerte paliza que le propinó su amante en su domicilio, Cuesta de la Victoria, núm. 1.

—La vendictra de verduras Mag. Elena Reyes Tardá de denunciado en la inspección de vigilancia del Sagrario, que sus colegas Encarnación Chacón y Mercedes Sánchez, hija de aquella, apodada «La Curra», la dirigen frecuentes insultos y palabras lesivas a su honor.

La denuncia ha sido trasmitida al juzgado municipal.

—El carpintero J.º Colmeastra María, beodo reca citante, cogió ayer por la mañana otra tónica descomunal y se le desató la lengua en el callejón de las Campanas, llamando la atención del vecario.

Los del Orden le impusieron silencio y lo condujeron al arresto.

—Ayer a las ocho fué atropellado en la calle Real de San Lázaro un niño de corta edad, por una caballería que montaba Manuel Sánchez García, de oficio pasadero.

El niño resultó con erosiones en la cara y brazo derecho.

#### Neurología

Ayer fallecieron: D.ª María García Rivas. D.ª Cecilia Abril Baena. María Fernández Rojas, párvulo. Encarnación Urquizar Navarro, id. Carlos Fajardo Heredia, id. Francisco Alcántara Gómez, id.

#### Crónica obrera.

**Accidente de trabajo.** Trabajando ayer tarde en el taller de cerrajería del Sr. Gaspar, el obrero Mariano López García, se dió un fuerte golpe con un martillo en la mandíbula derecha, ocasionándose una herida.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

#### Crónica de los pueblos

**Emigración.** Escriben de Oree que es imposible enumerar los muchos braceros que últimamente han salido para el Brasil. Muchas jóvenes del pueblo han anticipado su matrimonio para poder marcharse, y no se hallan ni sus criadas para servir. Cuando empiecen las próximas fiestas agrícolas no encontrarán tampoco jornaleros para ellas porque todos han emigrado.

**Caballerías paradas.** En el monte público de Pinar han aparecido extraviadas dos caballerías menores, ignorándose quienes sea su dueño.

**Balances municipales.** El Ayuntamiento de Pinar ha remitido al Gobernador el balance de contabilidad relativo al mes de Agosto.

Los ingresos importaron 5.634 97 pesetas, igual cantidad los pagos.

**De Baos.** En Baos de Guadix ha quedado expuesto al público por término de todo día, para oír reclamaciones, el reparto de arbitrios extraordinarios.

**De Marchal.** También se halla expuesto al público, por igual término, el reparto de arbitrios extraordinarios de este pueblo.

#### Las tormentas

##### En Restábal

Han ocurrido muchos daños Los pabres han perdido el pan del invierno. El río Guadilquivir se desbordó e inundó toda la vega. Las acacias de riego han sido cogidas. Los caminos han quedado intransitables.

El primer trueno de la carretera de Talá a Almuñécar quedó cortado totalmente. Las aguas han arrasado toda la obra de fábrica que había sobre la misma; y porque el cielo es inteligente contrató a mano su pérdida de tiempo más de cien hombres al dicho río como este se puede ver, de otro modo Restábal estaría a estas horas inundado con el resto del mundo.

#### En Oree

Por fortuna las tormentas no han ocasionado perjuicios algunos en este pueblo. Al contrario han producido lloviznas abundantes, prometiéndose con ellas los labradores hacer las sementeras en muy breves condiciones.

#### Crónica de Espectáculos

La becerrada de Loja.

Campos, Peps Malbay, Carmen Rosas, Encarnación L. Vinuesa y Mercedes Corzo, asistiendo también a dicho espectáculo todas las señoras de la alta sociedad de esta población.

Para hacer los honores a la presidencia y demás señoras que asistieron se nombró una comisión compuesta por los señores don Esteban don Alfaro R. Morón y Luque, D. Fernando de Campos y Arjona, D. José L. de Vinuesa, D. Diego Calderón y D. Juan M. Naveiros, los que de vez en cuando se veían pasar de unos palcos a otros obsequiando a las encantadoras jóvenes con dulces, vinos y licores.

Constituida la presidencia sale a pedir la llave en un magnífico caballo torcido el simpático y distinguido joven D. Alfonso de Campos y Arjona; a continuación derriban las cuadrillas; cuyos nombres conocen nuestros lectores a excepción del de el tercer espada, omitido involuntariamente y cuyo nombre es D. Luis Córdoba Palomares.

Suena el clarín y es lanzado el primero al ruedo; negro, buena lámina y herramientas regulares; es capeado con desenvoltura por todos: en banderillas se distinguió D. Fernando Derqui; llegada la hora de la muerte, a cargo de D. Julio Morón, después del brío de rengón se dirigió al morucho, haciendo una faena de muleta regular, despachándolo de una soberbia estocada que no necesitó puntilla, ganándose grandes aplausos y la oreja del bicho.

El segundo, alisado, más pequeño pero de buena sangre; todos trabajaron valientes; en banderillas regulares. El segundo espada D. Mariano Gutiérrez hizo una bonita y muy aplaudida faena de muleta; rematándolo regular.

El tercero algo más pequeño pero muy parecido al primero. Algunos se ven rodar por el suelo con fortuna. En banderillas regulares. Sin permiso de la presidencia y en contra de todos se tiró a la plaza Fernando Roma, ya de edad y casado, a poner un par de banderillas y fué arrastrado por el bicho; nada le ocurrió al intruso; los espectadores ríen. El tercer espada D. Luis Córdoba le prepara de muleta y lo remata medianamente.

La banda municipal amenizó el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

En resumen: un rato muy agradable, mucha alegría y la plaza asombrándose a un costo de flores más que a un circo taurino. —El Correspondiente.

La banda municipal amenizó el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

En resumen: un rato muy agradable, mucha alegría y la plaza asombrándose a un costo de flores más que a un circo taurino. —El Correspondiente.

La banda municipal amenizó el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

En resumen: un rato muy agradable, mucha alegría y la plaza asombrándose a un costo de flores más que a un circo taurino. —El Correspondiente.

La banda municipal amenizó el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

En resumen: un rato muy agradable, mucha alegría y la plaza asombrándose a un costo de flores más que a un circo taurino. —El Correspondiente.

La banda municipal amenizó el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

En resumen: un rato muy agradable, mucha alegría y la plaza asombrándose a un costo de flores más que a un circo taurino. —El Correspondiente.

La banda municipal amenizó el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

En resumen: un rato muy agradable, mucha alegría y la plaza asombrándose a un costo de flores más que a un circo taurino. —El Correspondiente.

La banda municipal amenizó el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

En resumen: un rato muy agradable, mucha alegría y la plaza asombrándose a un costo de flores más que a un circo taurino. —El Correspondiente.

La banda municipal amenizó el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

En resumen: un rato muy agradable, mucha alegría y la plaza asombrándose a un costo de flores más que a un circo taurino. —El Correspondiente.

La banda municipal amenizó el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

En resumen: un rato muy agradable, mucha alegría y la plaza asombrándose a un costo de flores más que a un circo taurino. —El Correspondiente.

La banda municipal amenizó el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

En resumen: un rato muy agradable, mucha alegría y la plaza asombrándose a un costo de flores más que a un circo taurino. —El Correspondiente.

Quedó un sobrante para hoy de 330 quintales (1.6 O. tanques).

La cebada se vendió a 20 pesetas el quintal métrico ó sea a 6'50 pesetas fanega; las habas a 28 pesetas el quintal ó sea a 12 pesetas la fanega; y orzo a 23 pesetas quintal ó sea 10'50 fanega.

#### Cartera de Granada

##### Pagos de la Hacienda

Para hoy se han señalado: D. José Rodríguez, D. Eduardo Pascual, D. José Padial, D. Angel Moreno, don Manuel Machado, D. Antonio Delgado y D. Rogelio López.

##### Beneficencia y Sanidad

# Nuestros Telegramas.

## La política

### Secretario de Gobierno

Madrid 10 (10 noche.)

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy el nombramiento de D. Serafín Cano para la secretaría del Gobierno civil de Granada.

El citado señor fue incluido en la combinación de secretarios que se hizo días pasados para desempeñar el mismo cargo en Valencia.

### Declaraciones

#### de Salmerón.

Madrid 10 (10 noche.)

**Visita de dos socialistas.**—Irreducible con la monarquía. Reformas que apoyará. Días a los representantes en Cortes. La supresión de los consumos. Los suplicatorios. Crisis despectiva.

El «Heraldo de Madrid» publica en su número de hoy una entrevista que el distinguido periodista señor Morote ha celebrado con el jefe de la Unión republicana, señor Salmerón.

La entrevista se ha verificado en Plouvieres, donde se encuentra actualmente el expresidente de la República.

A dicho lugar se trasladó el señor Morote en compañía del diputado a Cortes por la circunscripción de Granada D. Leonardo Ortega.

La conversación que entre estos dos señores y el jefe de los republicanos se sostuvo, fué larga y animada.

La entrevista puede sintetizarse en los términos siguientes:

Después de hacer constar el periodista ya nombrado que encontró al jefe de la Unión republicana fuerte, enérgico y rejuvenecido, dice que el señor Salmerón le relató la visita que le han hecho en Plouvieres los señores socialistas Jaurés y Thomson.

El primero prometió hacer pronto una visita a Barcelona.

El señor Salmerón pasó después a ocuparse de política.

Sus primeras palabras fueron para declararse tan republicano como siempre, y para decir que, como toda su vida, está hoy en una actitud irreducible con respecto a la monarquía.

Se propone prestar su ayuda en el Parlamento a los liberales, si estos reforman la constitución de la Alta Cámara en un sentido democrático; proclaman la libertad de cultos, secularizan los cementerios y establecen la neutralización de la escuela.

La libertad de cultos, agregaba el señor Salmerón, no puede existir, mientras el Estado se llame católico.

En sentir del jefe de los republicanos, es indispensable dispo-

ner la abolición de las senadurías vitalicias, que constituyen una rémora para la libertad.

Pero no es esta la única innovación que debe hacerse en los cuerpos colegisladores, a juicio del señor Salmerón.

A su modo de ver, es muy conveniente, y aun necesario, reducir el número de diputados y senadores.

Los primeros deberían ser doscientos y los segundos ciento cincuenta. A unos y otros se les deben abonar dietas.

Una de las cuestiones que le preocupa más hondamente es la supresión del impuesto de consumos, que anhela ver convertida en realidad, pero no de una manera impremeditada, sino de modo que sea eficaz.

Y desea tanto más la supresión, cuanto que a la sombra del odioso impuesto, se agitan los especuladores que viven y se enriquecen, encareciendo los artículos de primera necesidad.

Tratados los anteriores puntos, se ocupó de los presupuestos, exponiendo su opinión de que deben ser parlamentarios y no burocráticos, como hoy sucede.

En cuanto a los suplicatorios manifestó que es un asunto, que se ha agravado bastante con la nueva ley de las jurisdicciones.

De esta cuestión se propone hablar en el Congreso, apenas las Cortes vuelvan a funcionar.

Aunque a la ligera se ocupó de las últimas crisis ministeriales, calificándolas de despectivas para el país.

La entrevista terminó anunciando el señor Salmerón, que antes de regresar a España, se propone tener una entrevista con el ministro del Interior del Gabinete francés, Mr. Clemenceau.

**El ministro de Marina.**

Madrid 10 (10 noche.)

Procedente de San Sebastián, ha regresado hoy a Madrid el ministro de Marina.

Con el señor Alvarado ha venido su familia.

Recibieron al ministro en la estación algunos de sus compañeros de Gabinete, el alto personal de su departamento, y un crecido número de senadores, diputados y amigos particulares y políticos.

Desde la estación machó el señor Alvarado a su domicilio particular, no habiendo ido en todo el día al ministerio de su cargo.

**La cuestión política**

Madrid 10 (10 noche.)

**Impresiones pesimistas.**—En qué se fundan. Navarrete y los periodistas. Dificultades en Marina. Prematuro regreso del Presidente. Todo en claro.

En todos los centros políticos no se habla de otra cosa, que de la situación del actual Gobierno.

Las impresiones son, en general, pesimistas, creyendo muchos que los destinos del Gabinete López Domínguez no son nada halagüeños para un futuro bastante próximo.

Los que así opinan, robustecen su creencia con el hecho de no haber querido recibir hoy a los periodistas el ministro de Hacienda, y con las dificultades que encuentra el de Marina para introducir en el presupuesto de su departamento los aumentos que desea para un nuevo buque escuela y algunos guardacostas.

Con estas impresiones pesimistas que se tienen sobre la estabilidad del ministerio, se relaciona el prematuro regreso del jefe del Gobierno.

Según unos, el señor López Domínguez vendrá a Madrid mañana o pasado.

Otros entienden que diferirá su vuelta de San Sebastián hasta el día diez y ocho del mes corriente.

En sentir de todos, en cuanto se encuentre en Madrid el señor López Domínguez, se aclarará la situación, para lo cual, se verificará un Consejo de ministros el mismo día de su llegada.

**Presupuesto adelantado**

Madrid 10 (10 noche.)

**El de Instrucción Pública.**—El pago a los maestros. Aumento de escuelas.

El ministro de Instrucción Pública lleva adelantadísimo el presupuesto de su departamento.

Introduce en él algunas innovaciones de importancia.

De las que hasta ahora se tiene noticia, afectan a la instrucción primaria.

Propónese el señor Jimeno aumentar cinco mil escuelas en un plazo de cinco años.

Además, hará que todos los maestros cobren directamente del Estado.

**¿Qué pasa?**

Madrid 10 (10 noche.)

**Telefonema de Barcelona.**—Intervención de la censura. Silencio oficial.

La prensa madrileña de esta noche publica sueltos encabezados con este epígrafe: «¿Qué pasa en Barcelona?»

A este título da motivo un telefonema de la capital de Cataluña que ha sido cortado por la censura.

La parte que se ha dejado pasar dice así: «A media tarde, bailándose el oficial de guardia del cuartel del Buen Suceso...»

Al llegar a este punto funcionó la censura.

En cuanto se recibieron de Barcelona las anteriores palabras, acudieron los periodistas a los centros oficiales, pero en todos ellos se han encerrado en un completo mutismo.

Reina verdadera expectación por saber lo ocurrido en la ciudad condal.

**Otro candidato.**

Madrid 10 (10 noche.)

El presidente del Consejo hace gestiones cerca del exministro señor Malado para decidirle a acep-

tar la Embajada en el Vaticano.

### Orden a los jueces

Madrid 10 (10 noche.)

El miércoles próximo se publicará en la «Gaceta» una disposición, en la que se darán órdenes a los jueces para que instruyan con rapidez los sumarios.

### Noticias de San Sebastián

#### Turistas y lluvia

Madrid 10 (10 noche.)

A las ocho de la mañana de hoy funden en el puerto de San Sebastián, junto al yate «Giralda», el trasatlántico alemán «Meteor».

A su bordo van doscientos excursionistas.

A causa de la abundante lluvia que ha caído sobre la capital, no han podido visitarla con la rapidez y comodidad que se proponían.

**No hay disgusto**

Madrid 10 (10 noche.)

Tanto en Madrid como en San Sebastián, se viene diciendo desde hace días, que entre el ministro de Marina y valiosos elementos de la Armada, adscritos al departamento que aquel desempeña, habían surgido hondas diferencias.

La importancia de ellas se aseguraba que era tal, que el señor Alvarado estaba decidido a dimitir.

Oficialmente se han desmentido hoy en la capital donostiarra los diagnósticos de que dejó hecha mención.

**Conferencias**

Madrid 10 (10 noche.)

El obispo de Valencia, señor Guisasaola, que se encuentra en San Sebastián, ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo.

También ha tenido una entrevista con el jefe del Gabinete, el general Sánchez Gómez.

Este último almorzó con el señor López Domínguez.

**Banquets de periodistas**

Madrid 10 (10 noche.)

El director del periódico «La Prensa», de Buenos Aires, para corresponder a las distinciones de que ha sido objeto durante su estancia en San Sebastián por parte de sus compañeros de profesión, ha chequado hoy con un banquete al propietario de «A B C» y «Blanco y Negro» señor Luque de Tena, a los periodistas donostiarra y a los correspondientes de la prensa madrileña.

En el acto ha reinado gran animación y confraternidad.

**Firma del Rey**

Madrid 10 (10 noche.)

El presidente del Consejo ha despachado hoy con el Rey, a la firma del cual puso las disposiciones siguientes:

De Gobernación.—Concediendo el título de ciudad a San a Polonia de Farnés (Gerona).

Id. de villa a Puebla de los Duques (Huesca).

Concediendo honores de jefe de

Administración civil, a D. Manuel Enudi.

Nombrando jefe de Administración de primera clase, a D. Fernando Soldevilla.

Id. de segunda, a don Leonardo Moreno.

Id. de tercera, a don José Díaz.

Id. de cuarta, a don Ignacio Ayuso.

De Instrucción pública.—Estableciendo en el doctorado de Derecho las reformas anunciadas.

**Tormenta**

Madrid 10 (10 noche.)

Hoy se ha desencadenado sobre San Sebastián una tormenta.

Durante ella cayeron varias chispas eléctricas y una abundantísima lluvia.

Los rayos no han causado, por fortuna, desgracias personales.

**El príncipe viudo**

Madrid 10 (10 noche.)

Mañana marcha a Madrid, para revisar la brigada que manda, el príncipe viudo.

**El virje de la real familia**

Madrid 10 (10 noche.)

De origen que se considera autorizado, se tienen las siguientes noticias sobre el regreso de la familia real a Madrid:

Los primeros en ausentarse de San Sebastián serán los Reyes, los cuales marcharán a La Granja, en donde permanecerán una breve temporada.

Desde el Real Sitio se trasladarán a Madrid.

La Reina madre permanecerá en la capital de Guizozca, hasta que D. Alfonso y su augusta esposa se encuentren en la Corte.

Eutenece, la Reina Cristina se trasladará directamente desde San Sebastián a Madrid.

**El Rey a las maniobras**

Madrid 10 (10 noche.)

Mañana a las ocho marchará el Rey a presenciar las maniobras de artillería, que se están verificando.

S. M. obsequiará con un banquete a todos los generales, jefes y oficiales que asistan a las maniobras.

**Varías noticias**

LA COTIZACIÓN

BOLEA DE MADRID

Madrid 10

4000 Papelote Interior 81 90  
4000 Papeles 82 45  
4000 Rta corriente 82 05  
5000 Amortizable 100 20  
5000 Papeles 102 75  
Cédulas Hipotecarias 102 70  
Cédulas del 4 por 100 100 00  
Banco de España 100 00  
Banco Hispano Americano 100 00  
Atreventaria de Tabacos 100 00  
Acciones preferentes de la Sociedad General Astur 00 00  
Idem ordinarias de Idem 00 00  
Obligaciones de Idem 00 00

**CAMBIOS**

Francos, París, 11 15  
Liras, Londres, vista 27 96  
Exterior español 00 00

**Un lance**

Madrid 10 (10 noche.)

En las primeras horas de la

mañana de hoy ha quedado sol-

cionada en el terreno la cuestión

plantada entre el director de «El Ejército Español» señor Esbri y el redactor jefe de «España Nueva» señor Castro, por un sueto ofensivo que el primero publicó contra el segundo.

El lance se ha verificado en el kilómetro 40 de la carretera de Extramadura.

El arma elegida ha sido la pistola.

La distancia la de veinticinco pasos.

Cada uno de los contendientes disparó dos veces, sin hacer blanco ninguna de ellas.

Hechos los cuatro disparos, los señores Castro y Esbri se reconciliaron, estrechándose la mano efusivamente.

En el acto emprendieron el regreso a Madrid.

**Impetuosa tormenta.**

Madrid 10 (10 noche.)

En Bilbao ha caído hoy una imponente tormenta, tanto, que las personas de más edad, no recuerdan otra semejante.

La lluvia fué tal, que el agua corría a torrentes y con gran impetuosidad por las calles.

Muchas personas se vieron en peligro, siendo puestas a salvo por las tropas y los guardias de orden público y municipales.

En la calle de Cristo, el agua llegó a una altura considerable, y corría con fuerza irresistible.

Una joven de veintidos años fué cogida y arrastrada por la corriente, pereciendo ahogada.

Durante la tormenta cayeron varios rayos.

Uno dio sobre el vapor «Primero», que estaba amarrado en la ría.

La exhalación destruyó la chimenea y el palo mayor y descendió a la cocina, causando en ella bastantes daños.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Por efecto de la lluvia torrencial estuvo interrumpida durante tres horas la circulación de tranvías.

Muchos establecimientos y los bajos de no pocas casas se inundaron.

Gran número de edificios han sufrido daños de consideración.

**De Barcelona**

Madrid 10 (10 noche.)

Se asegura en Barcelona, que el capitán general de aquella región, señor Linares, no está conforme con la sentencia dictada por el Consejo de Guerra ante el cual se vió días anteriores, la causa instruida contra nueve paisanos, que a raíz de los sucesos del 22 de Noviembre último, trasmitieron telegramas sobre ellos.

El general Linares ha recomendado el asunto al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Parece ser, que el capitán general de Cataluña desea que se aumente la pena impuesta por el Consejo de Guerra.

Como se había anunciado, hoy se han declarado en huelga los guardias de la guarnición de Barcelona.

Algunos de ellos han acudido al trabajo.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

**Temores de un conflicto**

Madrid 10 (10 noche.)

Se dice en Cartagena que el día 22 del mes corriente será cerrado aquel arsenal, quedando sin trabajo toda la maestranza.

Como el número de obreros que no tendrán donde ganar la subsistencia asciende a algunos miles, se teme que ocurran sucesos desagradables.

Se cree que si la clausura se dispone, no durará más que hasta que se disponga de nuevos créditos.

**Ultima hora**

Madrid 11 (2 madrugada.)

Dicen de Roma que el Cónclave de los Jesuitas continuará reuniendo lo que resta de mes, para proveer los altos cargos vacantes.

El nuevo general está recibiendo efusivas felicitaciones de importantes entidades de Europa y América.

El P. Werz es muy conocido en Inglaterra por sus ideas progresistas.

Se dice, que siendo joven, una gitana le predijo que sería más que Rey y más que Papa.

Desde Berlín desmienten que el kaiser influyera en la elección del P. Werz.

—Se asegura en París, que agenta secretos de los Jesuitas adquieren locales en las fallas más importantes para establecer capillas y competir en el culto con el clero secular.

—La prensa alemana dice, a propósito de la elección del padre Werz, que ahora hay dos Papas alemanes, puesto que Pío X busca el apoyo del Imperio germánico para contrarrestar la ruptura con Francia y las contingencias de lo que ocurra en España.

Se comenta mucho los honores que Guillermo II viene concediendo a los prelados católicos. En las últimas maniobras militares concedió al cardenal Kopp con la cruz del Águila imperial.

—El telefonema de Barcelona cortado por la censura decía, según referencias oficiales, que fuese al cuartel del Buen Suceso, un orgulloso tocó repetidas veces al himno «Els segadors».

El oficial de guardia le informó que callase, no obedeció y lo detuvo.

El capitán general ha ordenado que se procese al orgulloso. Para instruir el sumario se ha nombrado juez especial.

—Comunican de Orense que en Bago han sido detenidos tres cornetas, que se fugaron del cuerpo a que pertenecían. Se les ocupó el armamento. Uno de los detenidos intentó suicidarse, pero se evitó que lo hiciera.

—Los conservadores de Vigo han dado un banquete al señor Urzáiz. Este pronunció un discurso declarándose enemigo de las demagogías temporales, excepto para los conservadores, que encontrarán en ellas su salvación.

ALMEIDA.

Importante a los padres de familia.

### Real Colegio

DE LA

### Compañía de María

en Santa Fe.

Debida a la munificencia de una piadosa y noble señora que oculta su nombre, pues lo hace solamente en obsequio de la Santísima Virgen, esta casa podrá admitir para el próximo curso de 1906 a 1907 por la mitad de pensión o sea una peseta diaria, a doce señoritas que reúnan las condiciones siguientes:

1. Ser hijas legítimas y de familias distinguidas, que por reverses de fortuna no puedan costear la pensión entera.

2. Que gocen de buena salud, estén vacunadas y no sean menores de 7 años, ni mayores de 14.

3. La media pensión ha de abonarse por trimestres adelantados, y sin que pueda exigirse la devolución del resto del corriente si la niña por cualquier motivo tuviera que salir del Colegio.

Las solicitudes deberán dirigirse a la Bvda. M. Prieta, antes del 1.º de Octubre (apertura del curso) acompañadas de la partida de Bautismo y Confirmación (si lo estuvieran) y demás documentos.

En el trato del Colegio no habrá diferencia entre éstas y las de pensión entera, supuesto que este beneficio solo será concedido a la Bvda. M. Superiora y de los interesados de las niñas por exigirlo así la donante.

Valentina Izquierdo, Prieta.

En Santa Fe 7 de Septiembre de 1906.

### HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

### BURLADA (Pamplona).

La mejor agua de mesa.

Indispensable para combatir la agria de estómago, indigestión y malas digestiones.

De venta en Farmacias y Droguerías.

**Ama de cria** primiza, con 18 años. Calle de S. Jerónimo, José. Ruiz Crespo.

**Academia Isabel la Católica**

PLAZA UNIVERSIDAD, 4.

Preparación para las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mercantiles, Electricistas, Contadores y Profesores mercantiles, Sobrestantes de obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de libros, Cálculos mercantiles y Francés, Inglés e Instituto.

Grandes reformas y amplitud en sus locales.

Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes están expuestos en la Academia.

### Colegio de la Purísima Concepción

de primera y segunda enseñanza

## LA CONFIANZA

REYES CATÓLICOS, 36.

Esta casa realiza todas las existencias haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos

## NOTA DE PRECIOS

|                                                    |                                                       |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| A 5 cént. pañuelos para bolsillo.                  | A 50 cént. vara, buenos driles para trajes.           |
| A 15 " par calcetines crudos para caballero.       | A 50 " v. gasas de seda para adorno de vestidos       |
| A 15 " par medias negras para señora.              | A 50 " vara, granadinas con listas de seda.           |
| A 15 " toallas afelpadas preciosas letras bordadas | A 50 " vara, bonitas lanas y telas para vestidos      |
| A 60 " camisetas crudas para caballero.            | A 75 " vara, alpaca negra brochada.                   |
| A 10 " cubre-corsés en todos colores para señora   | A 4 reales vara, sedas y gasas para vestidos y blusas |
| A 10 " vara, preciosos adornos para vestidos.      | A 4 " par, mitones y guantes seda para señora.        |
| A 20 " vara, percales para vestidos y camisas.     | A 4 " cinturones para señora (los de 8 y 10 pts)      |
| A 25 " vara, lindos plisés para adornos.           | A 8 " quitasoles para caballero.                      |
| A 25 " vara, bonitas batistas para vestidos.       | A 20 " " para señora                                  |
| A 25 " vara, cretonas suculentas para colchas      | A 14 " paraguas con bastón de hierro.                 |
| A 35 " vara, batistas rizadas para vestidos.       | A 6 " cortes para pantalón.                           |
| A 40 " v. bonitos cefiros para camisas y blusas    | A 8 " cortes para chaleco.                            |
| A 40 " vara, piqués blancos para vestidos.         |                                                       |

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos a precios muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardaños, pueden adquirirse más baratos que en los demás.

Visita este establecimiento y verán que es verdad cuanto ofrecemos.

HORAS DE VENTA: Desde las ocho de la mañana, hasta las ocho de la noche.

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA PRECIO FIJO

## Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONFIANZA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, etc. y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia. Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONFIANZA, en Linares, 12 y 21.—Teléfono, 44, Linares, o al Representante en Granada, D. Manuel López de Sámano, Mariana Pineda, 38, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

## Agencia de Seguros

DON FRANCISCO MATÍNEZ ELOLA (Procurador)

DESPACHO: Gran Vía, 22, entresuelo.—GRANADA

Centro de Información general y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, oposiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, etc., presentación y devolución de documentos, certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares.

D'Oporto y Gamiz

Alcalá, 109 (antes San Onofre, 10).—MADRID.

## Realización San José

Gran surtido de mantas de lana de Antequera y Palma de Mallorca en todos los tamaños y clases hasta lo más superior.

|                                   |                  |
|-----------------------------------|------------------|
| Para cama-catre . . . . .         | desde 5'50 ptas. |
| Para cama de persona . . . . .    | 9 " "            |
| Para cama cama . . . . .          | 11 " "           |
| Para cama de matrimonio . . . . . | 13 " "           |
| Tamaños extraordinarios . . . . . | 18 " "           |

Especialidad en géneros para equipo de colegio y de novias: ropa para cama y mesa.

Grandes surtidos en géneros de punto y lana en toda su escala. Entrada por el Zocacín, n.º 1.

## HOTEL COLON

PLAZA DE LA CONSTITUCION

DIRECTOR-PROPIETARIO: ANTONIO B. GÓMEZ MARRA

Este antiguo y magnífico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reúne cuantas comodidades puedan desearse. Salón de lectura, sala de baños, luz y ascensor eléctrico, cómodas habitaciones independientes y para familias. Pensión completa desde 6 pesetas. Precios convencionales para familias. Servicio de coches a todos los trenes.

## NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 6, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCÍA

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor

## SANTA FILOMENA

## Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen coccido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos sobre vagón y dimensiones del material a quienes las soliciten.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Septiembre salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. Cristina, capitán D. A. Fernández.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor B. Aires, capitán J. Aldamiz.

Línea de Venezuela y Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat, capitán J. Zaragoza.

Línea de Filipinas. El día 15 saldrá de Barcelona el vapor G. López y López, capitán J. R. 21.

Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Salsatagut, capitán F. Roldós.

Línea de Fernando Pó. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco capitán M. Artich.

Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villa verde, capitán E. Fano.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## AVISOS IMPORTANTES.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada, a D. Manuel Espejo, calle de San José, número 19.

## CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

Propiedades del tratamiento del Dr. Audet

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.º como «antisépticas» estas píldoras impiden el asentamiento, proliferación y difusión de los microbios. 2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desorientado, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.º Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, es infundido, por último, sobre la invasión broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la destrucción y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión e importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las principales boticas y en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.—Se mandan a correo vuelto. Pedidos y consultas al doctor Audet. Alcalá 171, Hotel, Madrid.

## Guanos superior

El mejor regente

rador de la agricultura.—Ofi-

nas y almacenes: Darro Cubier-

to del Santísimo, 10, 12 y 14.

## Almoneda

Se hace de toda

clase de muebles

en la calle de la Colcha (Pasejo

de Robles Pozo).

## CURA DEL

## CANCER

SIN OPERACIÓN

por el tratamiento Dobreyn, maravilloso descubrimiento. Pídanse en las buenas boticas. Dobreyn externo. 6 pesetas. Trácese para curar y destruir las ligas de la piel y Dobreyn interno. 8 pts. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados 28, 1.º, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Calvez, Mesones, 31, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

## Se alquilan

dos pisos muy

alegres con mucho sol

en el invierno y agua de Alfacar,

y a un precio módico. Subiendo por

la Calderería en el barrio de San

José. Darán razón y las llaves pa-

ra verlos, Reyes Católicos, 11, piso

tercer, casi esquina a la calle de

la Corcha, de siete a diez de la ma-

ñana. Suben al tercer piso por las

escaleras sin prguar en los de-

más pisos.

## Anuario del Comercio

BAILLY-BAILLIERE.

Su representante D. E.

Sánchez, recibe todos los

días de 1 a 2 y 12, en su

casa Gran Capitán, 1.º, 2.º

derecha.

## Canarios Holandeses.

Traídos de las mejores castas

de Marsella y Barcelona, con

mucho rizo y amarillos. También

hay del país en venta permanente

y a precios muy arreglados.

Cuchilleros, núm. 20, junto a la

Plaza Nueva.

## Señoras

si queráis robustecer vuestra

sangre tomad el vino de Hemoglobina

de M. Amores Rebollo, farmacéutico

de Sanlúcar de Barrameda, que por su

especial preparación y buenos resul-

tados, ha merecido ser recomendado

por profesores de la Facultad de Me-

dicina de Cádiz.

De venta en Granada: Farmacia

de los Doctores Ocaña, Picazo y la de

San Gil.

## Maestro de harinas

y mecánico en su industria, desea

encargarse en la dirección de una

fábrica. Darán razón, D. Caridad

Nogales, Placeta del Puente, en

Loja.

## Se vende

un armario rope-

ro, una mesa es-

critorio y un lavabo, calle de

Navarrete, tienda de comesti-

bles, darán razón.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo

para los dolores de cabeza, jaquecas,

valdidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado

y los de la infancia en general, se cu-

ran infaliblemente. Buenas boticas,

4 y 5 pesetas caja.—Se remite por co-

rreo a 4 todas partes.

Depósito general, Carretas, 30, Ma-

drid. En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazón, San Jerónimo, 13.

## Economía. DUROS a

4 pesetas.

A todas las familias en general,

se les avisa por medio de este

anuncio, que desde este fecha se

expenden, jabóns superiores e hi-

giénicos de aceite puro, para el la-

vado de toda clase de ropa, mejor

que todos los demás conocidos de

Granada, a 5 pesetas arroba en la

Fábrica de las Angustias

San Juan Baja, 3 (espaldas a la

Iglesia de la Virgen).

Probad y os convencéis de to-

do cuanto queda de cho.

Casi inmediatamente después de tomar la *Zarzaparrilla* del Dr. Ayer se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutar se mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna a los labios; los ojos recobran el brillo fulgurante de la salud; el andar es más clásico. Con cada dosis de *Zarzaparrilla* del Dr. Ayer notan una mejoría en la salud.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.  
Las Fíldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

MARCA **SAPOSANA** REGISTRADA  
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Renua, Sarpullido, Pecos, Tifia, Grietas, Erupciones, Píndas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y seca la parte afectada y quita el coque y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especial-

mente a los barberos y a los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

## ESCOPETAS

Marca **JABALÍ**

de Eduardo Schilling.—Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA

**FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40**

Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

## Cemento Portland, marca Golondrina

55 pesetas tonelada en Fábrica.

3 pesetas saco de 50 kilos en Almacén.

Único representante y depositario para Granada y su

provincia del cemento Portland artificial, marca **AS-****LAND**, de la Sociedad de Cementos y Asfaltos de Bar-

celona, especial para trabajos de gran resistencia y ce-

mento armado. Pídan muestras y certificados de análisis.

Para encargos: **MARIANO MIRALLES,****Alhóndiga, 2.—GRANADA**

## Estomacal Doussell

Coración breve é infalible de las enfermedades del estómago, hígado é

intestinos. Como la preparación no es igual para todas las afecciones de las

vías digestivas, los enfermos deben consultar gratis por carta con sello al doc-

tor Santiago, Pacífico, 3, Madrid.—Venta farmacias

## MORGAN &amp; ELLIOT

BARCELONA—GIJÓN—BILBAO—MADRID

Depósito en Valladolid

Directamente de la fábrica a pre-

cios de fábrica.

Descuentos a re-

vendedores.

Arados **CHATTANOOGA, ORDINARIOS**y de **DISCO.—BOMBAS** de todas clases.Sucesores de **A. F. Abrahamson.—MADRID.****PASEO DE RECO ETOS, 16.**

## LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representa telones de Ayuntamiento, Corporaciones y par-

ticulares, ordo de haberes, clases pasivas y créditos contra

Estado.—San Pedro Martín, 22.—GRANADA.

## El beso de una muerta

Tercera parte

66

## El castigo.

—Ahora debo decir,—continuó la

cerdosa,—que mi marido, sin recono-

cerme, se enamoró de mí.

—Hiciste amigo de mi hermano, que

había tomado el nombre de marqués

de Tomba.

—Mi marido lo creyó, porque no

le conocía, no le había visto jamás.

—Mi niña me reconoció enseguida,

a pesar de mis cabellos negros.

—Cuando la tomé en mis brazos, me

miró un momento con sus ojos inge-

nuos y enseguida se puso a reír y a

bater palmas.

—La mamá! ¡Ha vuelto la mamá!—

exclamó.

—El aya nada comprendía.

—Me entregó una escuela de mi ma-

rido, el cual me recomendaba a la pe-

queña, diciéndome que era un gran peligro

la zementaba.

—Yo partí el mismo día con mi her-

mano y su mujer, mi querida niña y

el notario para Italia.

—Dejé, empero, una carta para Gui-

do, en la que le aseguraba que velaría

por su hijo y por él.

—Y firmé la Dama Negra.

—Ahí no hubiera creído jamás que

el mismo día hubiese de ser acusado

de haberme preparado un veneno y de

haber hecho desaparecer a su hijo.

—Cuando lo supe, díjeme a mí misma

que yo sola podía probar su inocencia.

—Yo misma recogí todas las pruebas

y reuní a todos los testigos para de-

mostrar que vivo todavía, que mi hija

está en salvo....